



Encontros Bibli

ISSN: 1518-2924

Universidade Federal de Santa Catarina

Romeiro, Nathália Lima; Silveira, Fabrício José Nascimento da
EL ACTIVISMO DIGITAL COMO ESTRATEGIA PARA ENFRENTAR
LA VIOLENCIA SEXUAL: CONSIDERACIONES A LA LUZ DE LOS
ESTUDIOS DECOLONIALES Y LAS TEORÍAS DE LA MEDIACIÓN

Encontros Bibli, vol. 28, Esp, e92588, 2023

Universidade Federal de Santa Catarina

DOI: <https://doi.org/10.5007/1518-2924.2023.e92588>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14775597004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEM  redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

EL ACTIVISMO DIGITAL COMO ESTRATEGIA PARA ENFRENTAR LA VIOLENCIA SEXUAL: CONSIDERACIONES A LA LUZ DE LOS ESTUDIOS DECOLONIALES Y LAS TEORÍAS DE LA MEDIACIÓN

Digital activism as a strategy to tackle sexual violence: considerations in the light of decolonial studies and mediation theories

Nathália Lima Romeiro

Universidade Federal de Minas Gerais,
Escola de Ciência da Informação,
Belo Horizonte, MG, Brasil.
ntromeiro91@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0002-6274-4836> 

Fabício José Nascimento da Silveira

Universidade Federal de Minas Gerais,
Escola de Ciência da Informação,
Belo Horizonte, MG, Brasil.
fabrisilveira@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-0446-3913> 

A lista completa com informações dos autores está no final do artigo 

RESUMEN

Objetivo: discutir, en función de los estudios decoloniales y las teorías de la mediación, el protagonismo social de las mujeres en el enfrentamiento de diferentes formas de violencia sexual mediante la popularización del movimiento *#primeiroassedio* (*#primeracoso*) en Facebook.

Método: la investigación tiene un enfoque mixto, que utiliza el análisis de contenido como método interpretativo para establecer un diálogo entre los enunciados indexados por el hashtag *#primeiroassedio*, los estudios decoloniales y las teorías de la mediación, basado en los datos presentados en la disertación defendida por Romeiro (2019). Para la organización de los datos recolectados se establecieron las categorías: fotos, videos, noticias y testimonios. La muestra estuvo conformada por 1.035 publicaciones, recopiladas en un intervalo de tres meses (noviembre de 2018 a enero de 2019) mediante el uso de filtros específicos de determinación geográfica (Brasil), modo de publicación (público) y período (2015 y 2019). Se llevó a cabo un análisis del uso del hashtag *#primeiroassedio* (en español *#primeracoso*), en las redes sociales de Facebook, con base en estudios decoloniales y teorías de la mediación.

Resultado: los testimonios planteados por el hashtag *#primeiroassedio* no tenían el objetivo de castigar a los verdugos, tampoco pretendían exponer sus identidades. Ante esto, la movilización social a favor de la discusión del tema produjo efectos abstractos, sin embargo, con gran poder para transformar la realidad.

Conclusiones: la mediación está presente en las interacciones etiquetadas con el hashtag al promover un espacio de diálogo, resaltando el protagonismo social de las mujeres en la lucha contra las estructuras históricas y destacadamente coloniales de opresión, potenciando así la creación de redes de apoyo y reivindicación de políticas públicas que combatan la violencia sexual en la sociedad.

PALABRAS-CLAVE: Estudios decoloniales. Teorías de la mediación. Violencia sexual. Violencia contra las mujeres. Redes sociales. Activismo digital.

ABSTRACT

Objective: to discuss, in the light of decolonial studies and mediation theories, the social protagonism of women in confronting different forms of sexual violence through the popularization of the *#primeiroassedio* (*#firstharassment*) movement on Facebook.

Methods: to organize the collected data, the categories photos, videos, news and reports were established. The sample consisted of 1,035 posts, gathered over a three-month interval (November 2018 to January 2019) through the use of specific filters of geographic determination (Brazil), publication mode (public) and period (2015 and 2019). An analysis of the use of the hashtag *#primeiroassedio* on Facebook social media was carried out in the light of decolonial studies and mediation theories.

Results: to organize the collected data, the categories photos, videos, news and reports were established. The sample consisted of 1,035 posts, gathered over a three-month interval (November 2018 to January 2019) through the use of specific filters of geographic determination (Brazil), publication mode (public) and period (2015 and 2019). An analysis of the use of the hashtag *#primeiroassedio* on Facebook social media was carried out in the light of decolonial studies and mediation theories.

Conclusions: the mediation is present in interactions labeled with the hashtag as it promotes a space for dialogue, highlighting the social protagonism of women in the struggle against historical and markedly colonial structures of oppression, enhancing, from this, the creation of support networks and demand for public policies to combat sexual violence in society.

KEYWORDS: Decolonial studies. Mediation Theories. Sexual violence. Violence against women. Social networks. Digital activism.

1 INTRODUCCIÓN

"Tu silencio no te protegerá" (LORDE, 2012, traducción propia)

"No es fácil ser mujer". He oído en el aire esta frase pronunciada por una mujer al teléfono mientras esperaba el colectivo en una mañana increíblemente calurosa. Ahí estaba yo, en el caos de la zona norte de la ciudad de Río de Janeiro, observando el paisaje cuando mi atención se dirigió a una extraña que le contaba a alguien los dolores de ser mujer. En la misma acera había un grafiti en honor a la concejala Marielle Franco, que evocaba: "Marielle presente". Durante las pausas de la observación, leía noticias sobre feminicidios en un sitio web al que accedo muy a menudo. Casualmente, el grafiti, la vivencia de la primera autora de este texto como mujer y el "feed" de noticias justificaban las palabras de la mujer anónima en el teléfono.

Esta congruencia de situaciones, sumada a muchas otras razones (íntimas y sociales) fue el impulso para investigar la correlación entre género y violencia, específicamente la violencia sexual contra niñas y mujeres. La escogencia de esta temática se dio porque creemos que es necesario hacer algo referente al hecho de que las mujeres, aun y cuando estén en diferentes pertenencias étnicas, identitarias y sociales, están constantemente sometidas a una tensión debido a la dificultad de lidiar con la dominación de los hombres, cuya fuerza motriz es, en gran medida, justificada por estructuras hegemónicas de opresión que emanan del modo de producción capitalista y patriarcal. Estructuras que son, ante esto y como lo demuestran Lugones (2020) y Segato (2018), perpetuadas mediante prácticas, discursos y representaciones que recalcan estrategias evidentes de colonialidad del poder, del ser y de los saberes.

Antes de que sigamos con las discusiones que dan cuerpo a este estudio, justificamos esta redacción en primera persona como un acto de desobediencia o subversión epistémica, como lo observa Rita Segato en relación a los estudios decoloniales.



Aunado a esto, pensamos que la adopción de esta estrategia de uso del lenguaje puede ser un punto de sensibilización para los lectores que tendrán contacto con este texto.

Dicho esto, es necesario que explicitemos el tema central de las investigaciones que aquí se llevan a cabo. Con una mirada dirigida a la violencia de género, cuestionamos la “cultura” con miras a identificar en canciones, películas, músicas y en el vocabulario cotidiano elementos necesarios para transformar nuestro malestar en un problema de investigación. Asociando estas observaciones con lecturas sobre género, nos percatamos del movimiento de popularización del activismo digital respecto a la violencia contra las mujeres, lo que nos llevó a identificar en este activismo un tipo de compromiso cuyo objetivo era formar redes de apoyo para la discusión del tema. Fue entonces cuando empezamos un estudio sobre el uso de los hashtags *#primeiroassedio* (en español *#primeracoso*) y *#mexeucumamexeucumtodas* (en español *#loquesehaceanasehaceatodas*), en el contexto de las redes sociales de Facebook.

El primer diseño de la investigación se centró en abordar el tema de la organización del conocimiento, haciendo uso de discusiones sobre folksonomía, con el uso de los hashtags definidos anteriormente. Aunque se han revelado muchos hallazgos interesantes, ahora volvemos a este tema con miras a extenderlo a la luz de los estudios acerca de la mediación. El objetivo de este artículo se puede circunscribir en los siguientes términos: discutir el protagonismo social de las mujeres en el marco del enfrentamiento de diferentes formas de violencia sexual mediante la popularización del movimiento *#primeracoso* en Facebook. Elegimos este hashtag porque su uso fue el punto de partida para la socialización de una gran cantidad de testimonios de personas, en su mayoría mujeres, que han pasado por experiencias de violencia sexual en la infancia y la adolescencia.

Orientándonos por este objetivo, el texto que sigue se estructura en tres apartados. En el primero se presentarán discusiones sobre cultura vinculadas a cuestiones de género, violencia sexual, colonialidad y decolonialidad. En el segundo, abordamos la relación urdida entre mediación y protagonismo social con el fin de movilizar nuevas perspectivas sobre el objeto de investigación. Finalmente, en el tercer apartado se exponen los procedimientos metodológicos utilizados y discutidos, dos testimonios de víctimas de violencia sexual, indexados a partir del hashtag *#primeiroassedio* (*#primeracoso*), así como el contexto en el que este movimiento social surgió en las redes sociales digitales.

2 CONSIDERACIONES SOBRE LA COLONIALIDAD Y SU RELACIÓN CON EL GÉNERO

Cierra tus ojos, imagínate una mujer. Trate de visualizar lo que ella usa. Piensa en ella caminando hacia una silla y observa la forma en que se sienta. Idealiza su voz, sus gestos... intenta ponerla en un contexto: ¿dónde ella vive? ¿A qué clase social ella pertenece? ¿Cuál es su grupo de edad, su pertenecimiento étnico y su posible actividad profesional? ¿Lo ha imaginado? Muy bien. ¿Cómo tú la has constituido a esta mujer en tu imaginario? Es fácil conjeturar que la mujer proyectada en este rápido ejercicio puede presentarse como una persona cisgénero que desempeña la feminidad, ya que somos, por lo general, culturalmente inducidos/as a esta tipificación.

Si situamos a esta mujer del siglo XIX, sentada en una lujosa silla en una gran sala de estar de un rancho en el sur de Estados Unidos, podemos suponer que ella sea blanca, rica, que lleva un vestido largo, con su cuerpo muy poco desnudo. Intuimos que ella presente delicadeza, probablemente no tenga trabajo y se ve en sus manos que se dedica a coser o leer novelas frugales como pasatiempos. En nuestro imaginario, ella está acostumbrada a que la sirvan y no renuncia a este privilegio.

Proponemos ahora cambiar el contexto. Pensemos en una mujer situada en 2021. Ella es brasileña y vive en la ciudad de Río de Janeiro. Como en la actualidad la identidad étnico-racial se atribuye por autodeclaración, definimos arbitrariamente su identidad étnico-racial como una mujer negra. Ella se viste con una camiseta sin estampado y unos jeans. Usa zapatillas *All Star* y no siente la necesidad de actuar con delicadeza. Su silla es, en realidad, un sillón y su sala es un despacho de psicología en la que trabaja como terapeuta.

Al final de esta dinámica, nos preguntamos: ¿qué une a las dos mujeres representadas y qué las aleja? ¿Por qué hoy podemos decir que ambas son “mujeres” aunque existan tantos elementos diferentes yuxtapuestos en los dos escenarios? Si bien existen muchas explicaciones para esto, nos enfocamos en aquellas que desvelan tales encuadres por el sendero de la cultura, especialmente en cuanto a los cambios que estamos atravesando como sociedad y que dan los cimientos a la construcción del conocimiento sobre género, sexualidad y desempeño que utilizamos en este ejercicio imaginativo. Conocimiento que expandió, con el paso del tiempo, nuestra visión de las cuestiones de género más allá de los estereotipos que alguna vez poblaron nuestro imaginario. Esto solo fue posible porque buscamos, a lo largo de la formación académica y como sujetos, conocer otras realidades existentes en formas específicas de interacción

social mediante el consumo de productos culturales como películas, músicas, pinturas, literatura, entre otros.

Esta discusión acerca de las representaciones y los lugares sociales tradicionalmente asociados a la mujer nos remite a un episodio que tuvo lugar en el siglo XVII durante la *Women's Rights Convention* (Convención de los Derechos de la Mujer), un evento del clero organizado para discutir y delimitar las diferencias entre hombres y mujeres, con el fin de especificar qué derechos deberían otorgarse a ellas. Consideradas inferiores a los hombres, tanto física como intelectualmente, era común defender que las mujeres debían ser cuidadas (en el sentido de ser tuteladas) por los hombres, quienes les imponían su “patria potestad”.

Levantándose en contra de este entendimiento, Sojourner Truth pronunció el emblemático discurso *¿Acaso no soy una mujer?*, en el que criticaba, al mismo tiempo, los problemas inherentes a la tutela derivada de la patria potestad y las cuestiones raciales que otorgaban derechos diferenciados a las mujeres blancas y negras, afirmando que las mujeres negras no recibían cuidados, ni tampoco amabilidad. Aunque ambas parieran hijos y tuvieran características biológicas similares, a las mujeres blancas les estaba reservada la amabilidad, la caballerosidad y, en ocasiones, el amor, mientras que las mujeres negras ni siquiera tenían la feminidad considerada (HOOKS, 2019). El discurso de Sojourner Truth nos permite comprender, por tanto, cómo las cuestiones de género y los roles sociales asociados a esta categoría, así como sus actuaciones, son construcciones fundamentadas e institucionalizadas por y desde la cultura.

Esto puede explicarse por el hecho de que la “cultura” se presenta, al mismo tiempo, como:

un agente del desorden y un instrumento del orden; un factor tanto de envejecimiento y obsolescencia como de atemporalidad. El trabajo de la cultura no consiste tanto en su autoperpetuación como en garantizar las condiciones para futuras experimentaciones y cambios (BAUMAN, 2012, p. 23).

En estos términos, se hace evidente que la cultura puede construirse, legitimarse, deslegitimarse y transformarse según determinados contextos e intereses. No sin razón, definir la cultura es una tarea compleja que presupone escogencias y delimita posiciones. Bauman (2012), por ejemplo, presenta tres posibilidades para la comprensión de la cultura: como concepto jerárquico, diferencial y genérico. Aquí nos interesa resaltar su significado jerárquico, para que luego sea posible tratar la cultura desde su dimensión como “capital intelectual”.



Según la perspectiva de Bauman (2012), la cultura podría tratarse como un concepto jerárquico porque la perspectiva que sustentaba esta definición apelaba a la idea de posesión. En consecuencia, las personas que "tenían cultura" eran más educadas y civilizadas que las que no la tenían. Una distinción que, a su vez, acentuaba las estructuras hegemónicas de poder y privilegios, incluso los geopolíticos.

Roy Wagner (2010) es otro autor que discute y enfatiza la dimensión jerárquica de la cultura, presentándola como una invención capaz de revelar contextos moldeados por relaciones de poder hegemónicas y estructuras responsables por sostener ciertas formas de desigualdad social. Para este autor, la cultura es una invención que se puede ver mediante elementos simbólicos que pueden, por un lado, consagrar tradiciones y, por otro, promover cambios y resignificaciones. A partir de esta comprensión, Wagner (2010) recalca que inventamos la cultura para que podamos explicar experiencias, vivencias y significados inventados por nosotros y por otros, estableciendo, en este mismo movimiento, las condiciones necesarias, desde el yo, la sociedad y el mundo, a la continuidad a "cualquier conjunto de convenciones culturales" (WAGNER, 2010, p. 95).

Por lo tanto, pensando en la cultura como un concepto jerárquico y como una invención, resulta importante discutir las violentas dinámicas de dominación/sumisión llevadas a cabo durante las llamadas "grandes navegaciones", nombre que es un eufemismo a la violencia de los procesos de colonización de territorios que no pertenecían al "mundo civilizado", que impactan directamente en el *modus operandi* de construcción de la gramática simbólica y en el conjunto de prácticas que definen los roles de género asignados a hombres y mujeres del llamado "nuevo mundo".

Consciente de ello, Aníbal Quijano (2010), uno de los fundadores de los estudios decoloniales en Latinoamérica, nos invita a reflexionar sobre el mundo desde un aporte socio histórico y conceptual desestimado por las epistemes fundacionales de las ciencias sociales en el Norte Global, cuestionando, en varios aspectos, las teorías utilizadas para explicar y justificar los marcadores y condiciones vinculadas a la idea de clases sociales. Para ello, Quijano creía necesario y urgente quitar el foco del punto de vista eurocéntrico de las clases sociales "para avanzar en una teoría histórica de la clasificación social" (QUIJANO, 2010, p. 93), con miras a cuestionar los procesos de larga duración a través de los cuales los individuos competían por el control de los medios básicos de existencia social.

De acuerdo con lo anterior, el sociólogo peruano define la colonialidad como "uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial de poder capitalista" (*Ibidem*, p. 68), sistema que se funda, sobre todo, en la imposición de una clasificación



racial. Clasificación que, según este autor, concentró el poder "en manos" de un grupo hegemónico que impuso su cultura y sus estrategias para dominar otros territorios y establecer relaciones exploratorias como una forma de obtener ventajas, ya sean culturales - mediante pactos civilizadores - o económicas, prefigurando, de este modo, las estructuras de la colonialidad del poder y del ser, a las que se suma la colonialidad del saber que privilegia y consolida ciertas teorías, como la de las clases sociales, como estrategia para centralizar la producción de conocimiento de un grupo dominante. Ante esto, la crítica de Quijano recalca que es "necesario introducir otra y novedosa lectura de la historia que reposiciona el continente en el contexto mundial, Y a su vez entiende y representa de forma nueva ese contexto" (SEGATO, 2018, p. 39).

Incluso al mirar críticamente las estrategias y estructuras colonizadoras, Quijano acentúa numerosas "revueltas" y movimientos de resistencia intelectual contra la forma eurocentrista de producir conocimiento. Sin embargo, enfatiza que tales revueltas tuvieron más coordinación tan solo después de la Segunda Guerra Mundial, quizás debido a la fragilidad que muchos países, considerados dominantes, comenzaron a experimentar en los períodos entre y después de las guerras. En esta coyuntura, la novedad y el poder del pensamiento de Quijano radica en el hecho de que su examen de las estructuras de la colonialidad:

[...] es siempre situado en una historia densa de la heterogeneidad histórico/estructural ele la existencia social – denominación que el autor prefiere a la división impuesta por el pensamiento liberal entre los campos social, económico, político y civilizatorio –, sin descartar ninguna de las dimensiones, sin abdicar de ninguna faceta. Es por eso que ese análisis abre un debate que es, como el autor insiste, a la vez e indisolublemente epistémico/teórico/ético/estético/político, y así lo muestran los ejes o proposiciones fundamentales que constituyen la arquitectura de su ideario. (*Ibidem*, p. 43).

Walter Mignolo es otro autor que contribuyó a fortalecer el debate sobre la colonización del poder y los saberes, especialmente desde la crítica que ha hecho a las estructuras coloniales de producción del conocimiento. Contemporáneo e interlocutor de Quijano, Mignolo (2020) cuestiona la relación entre el lugar geohistórico y la producción de los saberes, contrastando estas relaciones con históricas globales, saberes y teorías locales. Al hacerlo, define que la relación de dominación-sumisión geopolítica tiene como fuerza motriz la estructura capitalista y patriarcal, ya que esta estructura es el elemento determinante de las relaciones de dependencia que se establecen entre el mismo y el otro geopolítico, como en el caso de Latinoamérica. Frente a teorías vistas como dominantes,



Mignolo problematiza la ceguera de numerosas corrientes de pensamiento europeas respecto a Latinoamérica, dando visibilidad a teorías sociales que representan un punto de inflexión al eurocentrismo, como lo es la Teología de la Liberación (años 70) y la colonialidad del poder.

Aunque ellos expandieron el corpus de conocimiento crítico sobre la colonialidad del poder, del ser y de los saberes, sin embargo, es necesaria una salvedad: en cuanto a las cuestiones de género y colonialidad, ni Quijano ni Migliolo se enfocaron profundamente en el tema, aunque señalaron la necesidad de problematizarlas. Esta tarea la asumieron, como veremos a continuación, Rita Segato, Dayana Taylor, María Lugones, entre otras.

Rita Segato, antropóloga argentina y una de las más prolíficas lectoras y críticas de Quijano, reflexiona sobre la colonialidad del poder, problematizando el eurocentrismo y defendiendo la heterogeneidad como un modo de existencia plural en la que hay que combatir la hegemonía (política, económica, cultural). En sus obras, además de presentar las dimensiones económica, social y civilizadora como movilizadoras del patrón global de control laboral, que habría favorecido la mundialización del capitalismo, Segato demuestra con algunas evidencias etnográficas la sutil transformación del acceso sexual en daño o "mal moral" que acompaña la intervención colonial, en este caso observada en el avance intrusivo del frente estatal-empresarial-mediático-cristiano en el mundo comunitario y colectivista de la "aldea". (SEGATO, 2018, p. 21). Al hacerlo, identifica el mestizaje como un proyecto de colonización, afirmando que este proyecto impactó no solo el "blanqueado" físico (población) y epistémico (producción de conocimiento), sino que también estableció y contribuyó a la reproducción de numerosas formas de violencia de género, como la violación, que en muchos contextos fue ampliamente utilizada como una acción de dominación/colonización.

Asociado a esto, la antropóloga también problematiza la dominación de los hombres sobre las mujeres, relacionando la colonialidad y el patriarcado. Del diálogo con la autora, nos permitimos identificar el patriarcado como una cultura inventada para asegurar la dominación de los hombres (especialmente cisgéneros, heterosexuales y blancos) sobre otras personas: mujeres - cisgéneras y transgéneras -, hombres trans, personas no blancas y personas que no se encajan en las dinámicas binarias como agénero, género no binario, entre otras. Con el fin de desafiar esta lógica patriarcal, Segato (2018, p. 57) propone que se establezca un giro decolonial, que se caracterizaría por la subversión epistémica (teórica, estética, ética y política) del poder mediante la presentación de un nuevo plan histórico fundado en la reinterpretación del pasado y en un proyecto de producción democrática de



y para la sociedad. Pero, ¿qué sería este giro decolonial? La respuesta la da la propia autora, al decir que:

[...] El Giro Decolonial no es un movimiento restaurador, sino una recuperación de las pistas abandonadas hacia una historia diferente, un trabajo en las brechas y fracturas de la realidad social existente, de los restos de un naufragio general de pueblos apenas sobrevivientes de una masacre material y simbólica continua a lo largo de quinientos años de colonialidad, de izquierda y de derecha [...] (SEGATO, 2018, p. 57).

Otro aporte importante a la problematización de estas cuestiones, incluso estando de acuerdo con la propuesta de un giro decolonial, el de Dayana Taylor (2013, p. 128), quien también discute el fenómeno del mestizaje, tratándolo en investigaciones sobre “memoria como una práctica cultural”, es decir, como acto de imaginación, pero también de interconexiones con la cultura y la historia. En sus análisis, Taylor (2013, p. 130) manifiesta que el paisaje, la cultura, los pueblos y los gente son “productos de prácticas sociales violentas, mutuamente definidas, doble y triplemente codificadas” arraigados en las relaciones sociales, por lo que destaca la opresión racial y de género como instancias “moduladoras” de la memoria cultural. No sin razón, nuestra interlocutora declara: “Los cuerpos que participan en la transmisión del conocimiento y la memoria son ellos mismos el producto de cierta taxonomía, de sistemas disciplinarios, taxonómicos y mnemónicos. El género impacta la forma en la que estos cuerpos participan, así como impacta la etnicidad” (TAYLOR, 2013, p.134).

Por lo tanto, solemos ver en los estudios de género la problematización de los estereotipos, inicialmente desde una perspectiva binaria y, posteriormente, con el reconocimiento de otras identidades no binarias. En esta dinámica de representación se estructuraron arquetipos que sitúan lo femenino como oscuridad, vinculado a la tierra y la procreación, mientras que lo masculino se asoció con la iluminación, el cielo, las guerras y la gloria. Consciente de ello, Diana Taylor recalca que, durante mucho tiempo, las mujeres eran vistas como vehículos u objetos de transmisión no solo de la vida por la procreación sino también del mantenimiento de “bienes culturales específicos” (TAYLOR, 2013, p. 137), lo que condicionó su aprehensión como responsable de producir mano de obra (cuando pobres) o herederos (cuando ricos). En este sentido, el mestizaje creó dos horizontes lejanos en relación a la(s) identidad(es) étnico-racial(es), ya que fractura el sentido de pertenencia de ciertos sujetos que no se reconocían a sí mismos y no fueron reconocidos como arraigados en un grupo específico u originario.

Al dar un lugar central a la problemática del mestizaje en sus estudios, Diana Taylor establece una distinción entre dos conceptos que, según ella, no deben ser tratados como sinónimos: mestizaje e hibridación. Para esta autora, aunque ambos transmitan imágenes de reproducciones tanto humanas como botánicas, el mestizaje se refiere con más fuerza a las relaciones heterosexuales interraciales fundadas por relaciones desiguales de poder que casi siempre se consuman mediante de la violencia sexual (violación). A su vez, la hibridez se refiere a la idea de un injerto deliberadamente “planeado de sus entidades disímiles” (TAYLOR, 2013, p. 144), en términos de un proyecto para constituir el otro. Teniendo esto en cuenta, es interesante ver cómo la botánica se ha convertido, con el tiempo, en una metáfora de las clasificaciones. Gesto realizado principalmente a partir de la denominación y jerarquización de las especies, pero que se trasladó significativamente al ámbito de las clasificaciones sociales. No es ingenuamente, por lo tanto, que Aníbal Quijano (2010) funda su teoría en la colonialidad del poder, enfatizando que la clasificación social de las clases y sus identidades resultan en una expresión profunda y duradera de la colonización.

Aunque esté consciente de las consecuencias derivadas de los sistemas de clasificación social, Quijano no se atuvo a cuestionar las dinámicas e discursos que instituyen la colonialidad de género. Rita Segato (2018) ya se había percatado de ello, pero es María Lugones (2020) quien, quizás, más enfatizó la opresión de género como instancia fundamental para la consolidación del colonialismo. En la trayectoria intelectual de Lugones, las primeras incursiones críticas referentes a la colonialidad de género tuvieron como objeto de estudio las relaciones entabladas por hombres y mujeres con el mundo del trabajo, desde las cuales se pudo observar que la remuneración por el trabajo ha privilegiado históricamente a los hombres, especialmente a los blancos. Posteriormente, se dedicó a definir que en la situación colonialismo-patriarcado, las mujeres no disputan el control del acceso al sexo y esto hace que las diferencias entre géneros “se piensen en los mismos términos con los que la sociedad lee la biología reproductiva” (Lugones, 2020, p. 69). Así, al hacer más complejas las relaciones de género establecidas y normalizadas por el sistema colonial-patriarcal, María Lugones refuerza que:

Caracterizar este sistema de género colonial/moderno, tanto en trazos generales, como en su concreitud detallada y vivida, nos permitirá ver la imposición colonial, lo profundo de esa imposición. Nos permitirá la extensión y profundidad histórica de su alcance destructivo. Intento hacer visible lo instrumental del sistema de género colonial/moderno en nuestro sometimiento – tanto de los hombres como de las mujeres de color – en todos los ámbitos de la existencia. Y, a la vez, el trabajo hace visible la

disolución forzada y crucial de los vínculos de solidaridad práctica entre las víctimas de la dominación y explotación que constituyen la colonialidad. Mi intención es también brindar una forma de entender, leer, y percibir nuestra lealtad hacia este sistema de género (LUGONES, 2020, p. 55).

En esta perspectiva, los aportes de Lugones a los estudios de género y decolonialidad se pueden ver, entre otros, mediante la crítica que ella impone a una concepción binaria de los géneros (hombre y mujer) y a través de su reconocimiento de la existencia de los demás como tercer género en sociedades tradicionales latinoamericanas. Esto se suma a las producciones de la autora que postulan la insurgencia de un pensamiento capaz de reposicionar la organización social y romper con los ideales colonizadores. De este modo, defiende que la concepción binaria de género es sustancialmente violenta, sobre todo porque establece una definición oficial de sexo, atribuyendo, a partir de los genitales, el género en el que debe actuar una determinada persona. Desde esta perspectiva, la colonialidad inventó, en estrecha interconexión con el patriarcado y con el apoyo de denominaciones biológicas, una interpretación del género que relaciona el pene como perteneciente al varón y la vagina como referencialidad de lo femenino. Al hacerlo, este sistema no reconoce la identidad intersexual y también establece que los cuerpos intersexuales deben ser corregidos quirúrgicamente, postulando que las expresiones diferentes al patrón - el sexo oficial - de cada género deben ser tratadas como deformidades y sujetas a “explotación/dominación capitalista global eurocentrada” (LUGONES, 2020, p. 72).

Esta distensión conceptual y crítica operada por los autores y las autoras con los que hemos dialogado hasta ahora es de gran relevancia para que nos percatemos de que la cultura mueve el imaginario social sobre el género, señalando lo que se debe aceptar, negar, copiar, dominar y eliminar. Esta reconfiguración teórica ciertamente nos abrió un espacio para que atisbemos en la mediación, aportes metodológicos y conceptuales, capaces de realzar el potencial del activismo digital como medio de enfrentamiento a la violencia contra niñas y mujeres mediante la popularización de hashtags como el *#primeiroassedio* (*#primeracoso*), recurriendo para ello al análisis de contenido. Tras esta comprensión, en el siguiente apartado discutiremos la mediación, en particular la cultural, y el protagonismo social como referencialidad discursiva y práctica capaz de movilizar acciones a favor de la emancipación de los sujetos frente a las percepciones de dominación, sumisión y colonización de los seres y de sus saberes.



3 INFORMACIÓN, MEDIACIÓN Y PROTAGONISMO SOCIAL

Incluida en el listado de Ciencias Sociales Aplicadas, la Ciencia de la Información se caracteriza por ser una asignatura de carácter interdisciplinar, ya que, dependiendo de la tipología y el objeto de estudio en cuestión, cada investigador puede establecer conexiones con otras áreas del conocimiento, así como aplicar conceptos y teorías que emanan de diversos campos de investigación. Sin embargo, incluso en este escenario, la Ciencia de la Información posee un objeto de estudio privilegiado, a saber: la información, sus esquemas y sistemas organizativos y su dinámica de uso por sujetos inscritos en contextos multivariados. Debido a la amplitud de los modos de tratamiento que se le pueden dar a la información, este término recibe numerosas definiciones. Dos de ellos se incorporarán a este trabajo. El primero fue formulado por Regina Marteleto (2007, p. 15) y describe la información como un “artefacto material y simbólico de la producción de significados, un fenómeno del orden del conocimiento y la cultura”; el segundo está inscrito en el trabajo de Henriette Ferreira Gomes (2017, p. 31), una investigadora que comprende la información “como conocimiento en estado de ser compartido”.

Dicho esto, al asociar información y cultura, Marteleto (*op. cit.*, p. 16) manifiesta que este enfoque concierne a la “intervención humana en los datos de la realidad”, enfatizando que cuando los investigadores de la información despliegan un cierto “poder cognitivo, social y epistemológico”, asociándolo a la información, conocimiento y comunicación, también ellos se refieren a cultura. En este sentido, demarca que la cultura puede aprehenderse tanto como producción o trabajo humano (en Antropología), como algo que eleva y refina el espíritu (en el Arte). Por eso, en Ciencias de la Información, la información se trata como “un hecho cultural y político” y no meramente técnico, y, por lo tanto, debe entenderse, al mismo tiempo, como:

[...] artefacto material y simbólico de la producción de significados, fenómeno del orden del conocimiento y la cultura. Debido a ese ordenamiento genera memoria, tiene permanencia y registro, carece de medios, organización, pedagogía y política. Tiene enredos sociales y colectivos configurados por las representaciones y acciones de sujetos insertados en espacios institucionales (MARTELETO, 2007, p.15).

Si bien esta formulación indica que la información puede tratarse como un artefacto de carácter material y portador de determinadas dimensiones técnicas, en el ámbito de este trabajo el enfoque de la problemática informacional recaerá en las acciones humanas y las dinámicas de producción de significados asociadas a la información comprendida como fenómeno inscrito en el plan social.



En un diálogo entablado, y aplicando empíricamente el concepto establecido por Marteleto (2007), Juliana Andrade Perdigão (2020), se estudiaron las representaciones de género dirigidas a, y por los habitantes de una comunidad rural, del interior del Estado de Minas Gerais en determinadas narrativas mediáticas, poniendo especial atención a las cuestiones impuestas por las mujeres de Noiva do Cordeiro sobre el conjunto de estructuras y dinámicas de producción de significado, notoriamente ancladas en relaciones asimétricas de poder y de enunciación del discurso representacional. Según Serge Moscovici y su Teoría de las Representaciones Sociales (TRS), Perdigão pudo demostrar que, por estar ancladas en los grupos sociales en los que se producen, las representaciones son construcciones arbitrarias y objetivas por una “gramática de valores” estructurada en el contexto de un determinado sistema lingüístico y cultural. Consciente de ello, Perdigão (2020, p. 105) declara:

En consecuencia, la información debe analizarse en su espectro crítico y en el espacio social en el que diferentes visiones del mundo se presentan contrariamente. Como resultado, emana la prerrogativa según la cual la aprehensión del fenómeno informacional debe considerar las distintas dimensiones políticas, económicas, históricas y culturales de los sujetos que definen sus modos de producción, sus formas de difusión y, aun, su dinámica de apropiación (PERDIGÃO, 2020, p. 105).

No sin razón, en el contexto de las Ciencias de la Información, representar la información se trata también de crear sistemas de clasificación y jerarquización del conocimiento, que a su vez reflejan las visiones de mundo de quienes la lanzan y alimentan. Por consiguiente, estas estructuras de clasificación terminan por constituirse en un mecanismo más de normalización y jerarquización de las diferencias, dado que busca reducir la dimensión crítica de la información "en el espacio social en el que diferentes visiones del mundo se presentan contrariamente" (PERDIGÃO, 2020, p. 105). Con el objetivo de profundizar en estos análisis, incorporamos en esta discusión la mediación tomada como categoría que amplía las posibilidades de enunciación y emancipación de sujetos y grupos sociales.

Dicho en estos términos, nos acercamos a Marco Antônio Almeida para quien, en las Ciencias de la Información, la idea de mediación abarca tanto las concepciones de servicio al usuario realizadas por un agente cultural en una determinada institución, como la idealización de los productos culturales “destinados a introducir al público en un determinado universo de información y experiencias” (ALMEIDA, 2008, p. 3). Sin embargo, el autor aclara que, al tratarla como una práctica, la mediación debe contextualizarse debido



a la plasticidad del concepto, que acaba por tener sus fronteras estiradas para dar abasto a diferentes realidades.

Corroborando con esta afirmación, Ana Amélia Martins señala que los diferentes significados de la mediación se han incorporado como objetos de estudio recurrentes en las Ciencias de la Información. A modo de resumen, ella señala que la mediación se ha tratado desde las siguientes perspectivas:

- a) La existencia de eslabones intermedios o un “tercer elemento” en la producción, organización, circulación y apropiación de la información;
- b) La acción llevada a cabo por un agente, muchas veces el (la) bibliotecario(a) u otros profesionales que de alguna manera intervienen en el ciclo informativo y promueven la acercamiento e interpretación de los bienes simbólicos;
- c) El hecho de que los significados y sentidos propios de cualquier procedimiento informativo no se dan de forma inmediata, sino únicamente mediante procesos en los que actúan diferentes intervinientes: materiales, técnicos, simbólicos, cognitivos etc.;
- d) El carácter fundamentalmente mediado/mediatizado de la producción de la realidad a partir de la intensa penetración de las tecnologías de la información y la comunicación en los diferentes ámbitos de la vida individual y colectiva;
- e) La dinámica compleja de la producción de hegemonías y, sobre todo, contrahegemonías basadas en la cultura, la comunicación y la información (MARTINS, 2019, p. 135).

Asimismo, Ana Amélia Martins (2019) agrega que la mediación es una categoría dirigida a la comprensión y que actúa en la transformación de lo real. Esta comprensión encuentra resonancia en las obras de Edmir Perrotti e Ivete Pieruccini según las cuales, como categoría, la mediación es productora de significados. En ese sentido, autora y autor afirman “que no hay información ni comunicación sin mediación. Y que en la actualidad, las mediaciones, al ser mediatizadas, mediatizaron las relaciones sociales, adquiriendo un estatus que obliga a colocarlas en una posición de centralidad epistemológica” (PERROTTI; PIERUCCINI, 2014, p. 4). Esto nos permite decir que el acto de mediar – la cultura, la información – implica también actuar en espacios transicionales que son fundamentales para la construcción individual y para la sedimentación de las relaciones con el otro. No es casualidad que Oswaldo Francisco de Almeida Júnior (2015) entienda la mediación como praxis, lo que implica que, en el marco de las relaciones sociales, todos somos “mediadores en la construcción del conocimiento de los demás” (ALMEIDA JÚNIOR, 2015, p.11).

Esta concepción de la mediación como praxis u orientada a la acción es fundamental, según propone Henriette Ferreira Gomes, para la comprensión del término “protagonismo social”, dado que, para ella:



[...] el protagonismo social representa el camino humanizador del mundo y, por lo tanto, prometedor de la construcción ética de las relaciones sociales capaces de asegurar el espacio crítico, de diálogo, creatividad y alteridad. Este espacio crítico potencia la construcción de zonas de consenso, ya que en él los sujetos exponen sus comprensiones y argumentos, debate acerca de los puntos de divergencia y convergencia de ideas, creando condiciones para el establecimiento y revisión de políticas, normativas, metas sociales y también verdades científicas (GOMES, 2017, p. 27-28).

A través de estas afirmaciones, Henriette Ferreira Gomes apunta a la dimensión revolucionaria del protagonismo social e identifica, en este mismo movimiento, la existencia de un sujeto protagonista cuya fuerza de acción consiste en “organizar, preservar, difundir, recuperar la información para el acceso, uso y apropiación por la sociedad, favoreciendo y fomentando el espacio de interlocución entre sujetos para que se renueve el mismo repertorio informativo” (GOMES, 2017, p. 28).

Ante esto, entendemos que la producción e intercambio de información centrada en la discusión de la violencia sexual contra niñas y mujeres mediante testimonios compartidos por ellas en las redes sociales digitales, puede tratarse como acciones que promueven el protagonismo social respecto a las cuestiones de género. Una comprensión que encuentra un punto de anclaje en el pensamiento de los autores y autoras aquí presentado, especialmente en términos de la defensa, hacen que la comprensión de la información como fenómeno social presupone considerar que ella - la información - se procesa y se dota de significado en espacios de intercambio de experiencias. Por consecuencia:

[...] una de las formas de pensar sobre la importancia de la información en el centro de las relaciones sociales es considerar las producciones discursivas elaboradas por grupos y sujetos específicos como instancias en las que se organizan las formas simbólicas. Consiguientemente, es necesario entender tales producciones discursivas (una narrativa o una imagen, por ejemplo) como un componente del proceso comunicativo, es decir, como un proceso de producción y difusión de significados entre sujetos interactuantes, cuya delineación se da a través de una materialidad simbólica (de la producción de discursos) inscrita en contextos específicos. (PERDIGÃO, 2020, p. 112-113).

De esto es de lo que trataremos en el próximo apartado mediante la presentación y discusión de los testimonios de acoso sexual vivido por mujeres en la infancia y adolescencia que se hicieron públicos mediante el uso del hashtag *#primeiroassedio* (*#primeracoso*). Es importante resaltar la relevancia de estos testimonios para los estudios de mediación, precisamente porque emanaron en el seno de un movimiento social enfocado en denunciar una cultura de violencia sexual impuesta a las mujeres, cuyas bases estructurales recalcan los eslabones históricos con formas de opresión y dominación avaladas por dinámicas patriarcales de colonización del poder, los seres y los saberes.



4 TESTIMONIOS DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL HECHOS PÚBLICOS POR EL HASHTAG #PRIMEIROASSEDIO (#PRIMERACOSO)

El activismo en oposición a la violencia contra las mujeres ganó fuerza en las redes sociales en 2015. En aquel momento, los incómodos derivados de situaciones misóginas manifestadas en la ceremonia de los Oscar hicieron que varios participantes del evento usaran el hashtag #AskHerMore (en español #PregúntaleMás), como una forma de denunciar la postura de algunos periodistas que insistentemente preguntaban a las mujeres entrevistadas más sobre su vestimenta que sobre el trabajo que realizaban. (COSTA; DELLA BARBA; IDOETA, 2015).

En Brasil, el uso de los hashtags en oposición a la violencia contra las mujeres también cobró fuerza en 2015, cuando el hashtag #primeiroassedio (#primeracoso) fue utilizado en Twitter por la ONG “Think Olga” en una publicación que denunciaba actos de pedofilia cometidos contra una niña de 12 años que formaba parte del reparto del programa de cocina “Masterchef Junior”, presentado por *Rede Bandeirantes de Televisão*, como se ilustra en la Figura 1.

Figura 1 - Publicaciones de acosadores en Twitter



Fuente: Google Imágenes (2019).

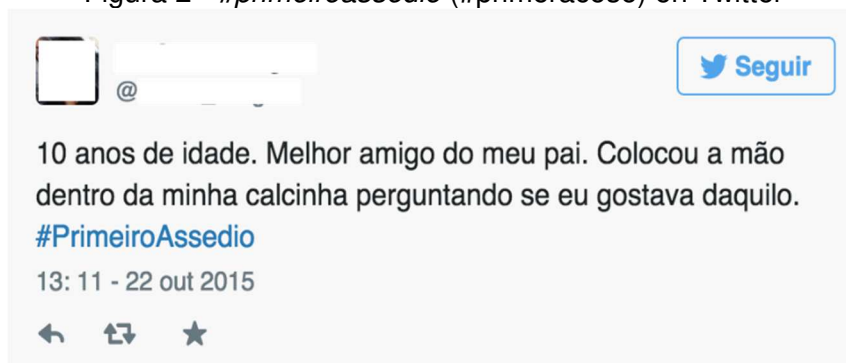
(Traducciones: 1 – Sobre esa Valentina: ¿si hay consenso es pedofilia? / 2 – Quién nunca quiso violar a un niño / 3 – La Valentina esa con 14 años será una de esas secretarias de películas porno / 4 – ¡XXX, no te pongas mal, amigo! ¡La culpa de la pedofilia es de estas niñas calientes!)

Estas publicaciones causaron enojo en muchas mujeres y hombres y fueron comentadas en varias redes sociales. Luego de lograr enormes repercusiones, la ONG “Think Olga” lanzó la campaña #primeiroassedio (#primeracoso), que tuvo como objetivo exponer la naturalización de la violencia sexual en la infancia, tratándola como un problema



social. Este movimiento nos permite confirmar que el tema “violencia sexual” logró obtener cierta movilización social a partir de la exposición del problema mediante acciones mediadoras y mediatizadas.

Figura 2 - *#primeiroassedio* (*#primeracoso*) en Twitter



Fuente: Google Imágenes (2019).

(Traducción: 10 años de edad. Mejor amigo de mi padre. Puso la mano dentro de mi bombachita y me preguntó se me gustaba eso. #PrimerAcoso)

Según los creadores de la campaña, el hashtag se ha publicado más de 82 mil veces en Twitter en menos de una semana. Según el mapeo de estas publicaciones, el equipo de "Think Olga" identificó que la edad promedio para el primer acoso era alrededor de 6 a 9 años y que, en el 65% de los casos, las acciones de acoso eran cometidas por personas cercanas a las víctimas (THINK OLGA, 2018).

En la misma semana en que se lanzó la campaña en Twitter, aparecieron publicaciones con testimonios del primer acoso también en Facebook. A diferencia de lo que sucedió en Twitter, las publicaciones hechas en Facebook fueron más detalladas, sobre todo porque en esta red social no hay restricción en cuanto a la cantidad de caracteres que se pueden utilizar para redactar los testimonios.

Las redes sociales como Facebook y Twitter son espacios de interacción social utilizados para diferentes propósitos, incluida la exposición de ciertos problemas sociales. En el caso de Facebook, los algoritmos o “filtros burbujas” no solo gestionan las sugerencias de amistades, páginas y grupos, sino que también influyen en los resultados de búsqueda y la exposición del contenido en el feed de cada cuenta. Así, si una persona interactúa activamente en su perfil y tiene en su red un mayor número de personas que comparten posiciones políticas e ideológicas similares, probablemente verá en su feed más contenido cercano a los que publica, que al revés. En consecuencia, si alguien expresa o comparte una opinión sobre un tema determinado y utiliza un hashtag para hacerlo visible, da me gusta a páginas que se centran en este contenido e interactúa con publicaciones similares,

esta persona seguramente recibirá, a través de un filtrado algorítmico, información “formateada y dirigida” a ella.

Es cierto que las redes sociales digitales por sí solas no caracterizan una acción mediadora *stricto sensu*, sin embargo, si un tema determinado se populariza mediante una indexación como los hashtags y si se comparte ampliamente, dichas dinámicas pueden tratarse como "conexiones establecidas entre las acciones sociales y las motivaciones (individuales/colectivas)" (ALMEIDA; CRIPPA, 2008, p. 2). Esto es lo que pretendemos enfatizar en nuestros análisis, cuyos procedimientos metodológicos se describen a continuación.

En términos generales, el estudio aquí realizado se estructuró desde un enfoque mixto, utilizando el análisis de contenido como método interpretativo capaz de acentuar las conexiones entre los testimonios indexados por el hashtag *#primerassedio*, los estudios decoloniales y las teorías de la mediación. Se indica, por tanto, que este trabajo analítico recupera y renueva parte de los datos presentados en la tesis de maestría defendida por Romeiro (2019) titulada *Hagamos escándalo: la trayectoria de la desnaturalización de la violencia contra la mujer y la folksonomía como activismo en oposición a la violencia sexual en Brasil*¹. En cuanto a la recogida de datos, se creó un perfil en la red social Facebook que era diferente al personal, dado que somos abiertamente activistas contra la violencia sexual y esto podría influir en la evocación de los datos por las publicaciones que solemos realizar. El perfil creado no ha suscitado interacciones, tampoco solicitó ni aceptó amistades, y no definió una identidad de género notoriamente caracterizada como masculina o femenina. El mapeo se realizó en el campo “búsqueda” con filtros específicos para delimitación geográfica (Brasil), modo de publicación (público) y período (2015 a 2019). A partir de estas condiciones, se recabaron un total de 1.035 publicaciones en un intervalo de tres meses (de noviembre de 2018 a enero de 2019).

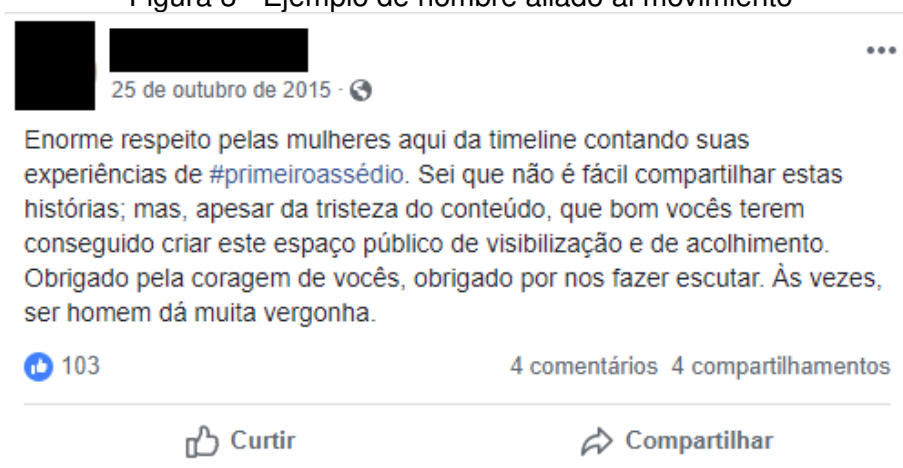
Los datos recopilados se organizaron en el software Excel mediante la generación de una hoja de cálculo y con el uso los siguientes descriptores: “fotos”, “videos”, “testimonios”, “noticias” y “otros”. En la hoja de cálculo, además de estos ejes de categorización, también se observaron y enlistaron otros indicadores relevantes para la investigación, tales como: la cantidad de me gusta, comentarios, republicaciones y visualizaciones de cada publicación. A partir de esto, notamos que “fotos” fue la categoría

¹ Título original: *Vamos fazer um escândalo: a trajetória da desnaturalização da violência contra a mulher e a folksonomia como ativismo em oposição à violência sexual no Brasil* (ROMEIRO, 2019).

que produjo la mayor participación, representando alrededor del 50% de los datos recopilados. Luego vinieron los “testimonios”, con el 19%, los “videos”, con el 18%, las “noticias” con el 12% y, finalmente, la categoría “otros”, con el 1%.

Con respecto específicamente a las “denuncias” utilizadas como objetos de análisis en la investigación de Romeiro (2019), se enumeraron cuatro categorías interpretativas con el fin de organizar los tipos de discusión indexados por el #primeracoso, a saber: a) Denuncias de violencia sexual contra niñas y mujeres; b) Los hombres que apoyaron a las mujeres; c) Inhabilitación y oposición al activismo; y, d) Fomento y formación de redes de apoyo. En este artículo, con el objetivo de establecer una conexión entre estos datos y el argumento teórico aquí construido, se seleccionaron específicamente dos testimonios referentes a la categoría a) Denuncias de violencia sexual contra niñas y mujeres, por entender que este es el más adecuado camino para la concientización sobre la violencia sexual. Luego de describir los procedimientos para la recolección y organización de los datos, presentamos a continuación algunas publicaciones ordenadas en la categoría de “testimonios” como una forma de resaltar el poder de esta movilización para las discusiones sobre violencia sexual, aquí específicamente limitadas a la pedofilia. Al mismo tiempo, prestamos atención al protagonismo social de este movimiento en lo que concierne a la tensión de la llamada “cultura de la violencia”, cuyas modalidades de expresión encuentran resonancia en los procesos históricos de colonización de las cuestiones de género, como se explica en el primer apartado de este texto.

Figura 3 - Ejemplo de hombre aliado al movimiento



Fuente: Facebook (2019).

(Traducción: Enorme respeto por la mujeres aquí del timeline que cuentan sus experiencias de #primeracoso. Sé que es fácil compartir estas historias; pero, pese a lo triste que son los comentarios, es muy bueno que ustedes hayan creado este espacio público para visibilización y acogida. Gracias por su valentía, gracias por hacernos escuchar. A veces, ser hombre nos da mucha vergüenza)

Según el testimonio anterior, nos damos cuenta de que el movimiento #primeracoso posibilitó la reflexión y una posible aprehensión por parte del declarante de cómo, en nuestra sociedad, el género es una categoría construida socialmente a partir de relaciones desiguales de poder. Así que, asiente con la admisibilidad de efectuar cambios culturales en relación con las prácticas de acoso sexual. Cabe destacar la vergüenza expresada por la persona que da el testimonio como algo que desconstruye estereotipos de dominación arraigados culturalmente.

Para entender por qué algunos testimonios generaron revuelta, traemos a nuestras discusiones el testimonio de dos mujeres víctimas de violencia sexual en la infancia. Como suele suceder en estos casos, sus identidades no se expondrán.

TESTIMONIO 01: Estaba sola, en casa, tenía unos 6, 7 años. Mi madre había salido y me había pedido que no le abriera la puerta a nadie. Llamaron a la puerta y él era un empleado de la antigua Sucam - la Superintendencia de Campañas de Salud Pública - (los que ponen medicinas contra los mosquitos en casa), lo dejé entrar, después de todo, en mi mente, era un cuidado con nosotros mismos. Me pidió que le mostrara el lugar donde estaban las plantas, lo llevé a la parte trasera de la casa. Las plantas estaban sobre un bastidor bajo, y me pidió que me mostrara dónde estaban los mosquitos, me levantó en su regazo, alisando mis piernas, mi trasero debajo de mi falda. Me puse muy incómoda. Pasé un tiempo preguntándome por qué él me levantó si yo era pequeña y él era grande, podía verlo por sí mismo. No le dije a nadie, estaba demasiado avergonzada y tenía miedo de decirle a mi madre que le había abierto la puerta a un extraño. Tengo muy claros los recuerdos de la escena, recuerdo exactamente la ropa que usaba, un conjunto, falda y una remerita, azul. Recuerdo su mano y el uniforme que vestía.

Este testimonio evidencia la percepción inocente de la niña sobre el adulto acosador: a) a pesar de la orden de no dejar entrar a nadie, abrió la puerta a un extraño; b) la niña no identificó que abrir la puerta significaba peligro porque creía que el funcionario era digno de confianza; c) la actitud del hombre fue clasificada por ella como incorrecta; d) la víctima se sintió avergonzada de lo sucedido y no se lo contó a sus responsables.

Hablar de casos como este es importante porque las situaciones de violencia sexual vividas en la infancia pueden conllevar a traumas en diferentes momentos de la vida, especialmente porque la víctima rara vez se olvida. Además, cabe señalar que, pese a no poder nombrarlo en ese momento, la niña sintió violada su individualidad. Este sentimiento es un ejemplo de cómo las estructuras hegemónicas guían ciertas formas de dominación (aquí de género), produciendo efectos en el comportamiento y los sentimientos de la gente (TAYLOR, 2013).



El siguiente testimonio se refiere a un caso de violencia sexual intrafamiliar, es decir, violencia sexual cometida por familiares de la víctima:

TESTIMONIO 02: He pensado sobre esto durante mucho tiempo. Ante tantos testimonios sobre el *#primeiroassedio*, decidí hablar. Lo siento, pero no puedo encontrar otra forma de empezar que no sea esta: ¡Fui abusada física/mental y sexualmente durante mi niñez! Mi madre se separó de mi padre cuando yo tenía 5 años, sin poder criarme, me dejó en la casa de mi abuela. El esposo de mi tía abusó de mí todo el tiempo que estuve allí, desde los 5 a los 9 años de edad, que fue cuando apareció mi madre y me dijo que había conocido a una persona muy agradable y que finalmente me iba a recoger, era solo una cuestión de tiempo. Yo no podía esperar, estaba tan ansiosa, tan emocionada, se lo decía a todos. Finalmente ha llegado el día. La casa era genial, una habitación sola para mí. ¿Mi padrastro? ¡Qué tipo tan chévere! Me trató tan bien que me encantó por todo. Pero en poco tiempo el sueño se convirtió en una pesadilla y la familia feliz, al menos para mí, ¡se acabó! Ya entendía todo, por qué me sentaba en su regazo, por qué me daba "cariño", yo ya era mayor en estos asuntos, porque aprendí cosas que no debía aprender y sabía cosas que no debía saber desde niñita. Cosas simples como cerrar la puerta del baño y ducharme acurrucadita para que no me espíaran desde la ventana. Aprendí a cambiar el día por la noche, porque dormir era algo malo, el susto era mucho mayor. Aprendí que debería pasar el menor tiempo posible en casa. Aprendí a esconderme, a huir, a mentir y aprendí principalmente que la calle era mi mejor amiga. Quería quedarme en cualquier lugar menos en mi casa. Siempre quería dormir en la casa de mis amigos y pasar el mayor tiempo posible allí, todo lo que pudiera yo. No creo que sea una justificación, pero eso podría explicar muchas cosas en mi vida. La calle me acogió y me introdujo a las drogas y fueron un gran refugio durante muchos años de mi vida. Me ayudaron a dejar que estos sentimientos de ira, dolor, frustración, miedo y asco, congelados aquí en mis adentros, en *stand by*. Durante mucho tiempo sufrí callada. Solo unos pocos amigos y mi esposo conocen mi historia. Siento que estoy lista para deshacerme de esto, por supuesto que nunca lo olvidaré, pero al menos necesito hablar. Ya no uso las drogas como refugio, estoy en una fase muy limpia y clara. Las artes marciales me enseñaron a buscar el equilibrio y la paz dentro de mí. Estoy bien conmigo, en realidad la palabra sería genial, y con el mundo. De una manera muy algo rara casi le agradezco a Dios por todo lo que pasó, porque eso me hizo estar aquí ahora y ser quien soy ahora y me encanta ser yo misma. Aprecio tener lo que tengo y ser quien soy. No quiero tener más fantasmas, quiero tirar adelante plenamente. Ahora esa pregunta siempre viene: ¿Por qué no le dijiste a alguien? ¡SE LO CONTÉ! Esto es probablemente lo que más duele, saber que quien debe cuidarte se omite ante tal situación. No puedo entender por qué incluso hoy en día la violación es un tema tan evitado. La mayor parte del tiempo, el agresor se encuentra dentro de su propia casa. Es un familiar, un padre, un abuelo, un amigo de la familia. Es una persona que debería protegerte, pero por razones que no puedo entender, te violan, te atacan, te coaccionan, te aterrorizan, ¡hacen de tu vida un infierno! ¿Es enfermedad, es mal carácter, es un sentimiento de impunidad, es culpa de la víctima? No puedo entender qué impulsa a alguien a hacer esto. Recuerdo cosas horribles, cosas que no tengo el coraje de contarle a nadie, cosas que ni siquiera asumo ni a mí misma que hayan sucedido. Antes de escribir, ya me había dejado claro que no entraría en detalles sobre las agresiones ya que esa no era mi intención.



Incluso porque los abusos fueron diarios, hablando de eso, todavía siento un dolor en el pecho hasta hoy, el mismo miedo que cuando tenía 5, 6, 7 años, el mismo sentimiento horrible. Un niño o una niña nunca debería pasar por esto, nadie debería pasar por esto en ningún momento de su vida.

Este segundo testimonio presenta un caso de violencia sexual intrafamiliar en el que la víctima relata que el abuso sucedió de manera recurrente a lo largo de la infancia. En este testimonio identificamos sentimientos como: a) miedo a los abusadores; b) inseguridad dentro de la casa; c) intentos de escapar de la situación, hasta el punto en que la persona que da el testimonio encontró la calle más segura que la casa en la que vivía; d) frustración por haber hablado de la situación y no haber recibido protección; e) recuerdo recurrente de la situación de violencia. El testimonio también muestra que una situación de violencia sexual en la infancia puede provocar vergüenza, miedo y trauma, haciendo que la persona no denuncie a su verdugo. Sin embargo, hay casos en los que la persona busca ayuda, cuenta lo que está pasando y no encuentra la ayuda que busca.

Una de las posibles causas para que ocurra este tipo de negligencia es la negación de que la situación de violencia se está dando en el ámbito familiar. Relacionamos esto con la colonialidad de género que guía y está orientada por la cultura patriarcal. Cultura que, en ocasiones, atribuye el éxito de una mujer al matrimonio y, de esta forma, se evita romper o acabar con tal estructura. Además, nos damos cuenta de que, en su testimonio, la víctima menciona que no entiende por qué la violencia sexual sigue siendo un tema evitado en la sociedad. Entendemos que se evita el tema para el mantenimiento de la cultura patriarcal manifestada en la formación de estereotipos de género y en las relaciones sociales (LUGONES, 2020), los que, según Perdigão (2020, p. 191):

[...] pretenden naturalizar marcadores sociales y relaciones asimétricas de poder, ya que, al activar calificadores y funciones que supuestamente definen lo que pertenece a lo masculino y lo específico a lo femenino, colaboran directamente para mantener las desigualdades impuestas entre hombres y mujeres.

Dicho esto, consideramos pertinente señalar que las denuncias planteadas por el hashtag #primeracoso no pretendían castigar a los verdugos ni exponer sus identidades. Así, la movilización social para discutir la temática produjo efectos abstractos, sin embargo, con gran poder para transformar la realidad. Destacamos que al inicio del testimonio, la víctima expone la decisión de compartir su experiencia luego de contactarse con otras publicaciones que tenían el mismo propósito. En este sentido, se hace patente el carácter



mediatizado de la producción de la realidad mediante el intercambio de los testimonios asociados a los hashtags (MARTINS, 2019).

Condición que nos permite concluir que la mediación está presente en las interacciones etiquetadas con el hashtag ya que promueve un espacio de diálogo, resaltando el protagonismo social de las mujeres al potenciar la construcción de zonas de consenso sobre la problemática en discusión. Ciertamente es por esto que Henriette Ferreira Gomes (2017) piensa la información como fenómeno que conlleva un doble poder: compartir la diversidad de conocimientos y estimular el debate y la construcción de espacios críticos. En estos términos, poder hablar sobre el problema, hacerlo visible en un entorno como Facebook representa un acto de valentía para la víctima, dadas las posibilidades de represalia en determinados contextos. Además, exponer esta problemática permite que un mayor número de personas tengan acceso a lo sucedido a estas mujeres, haciéndolas identificarse con los testimonios, ya sea porque han vivido situaciones similares o porque entienden mejor los problemas culturales que permean la violencia de género en nuestra sociedad.

5 CONSIDERACIONES FINALES

Llegamos al final de esta discusión, coincidiendo con la afirmación que la originó: “No es fácil ser mujer”, tampoco es fácil lidiar con la violencia que sufrimos en los más diferentes espacios y situaciones de nuestra vida. Esto se evidencia en los testimonios aquí presentados, los cuales señalan que ser mujer significa, entre muchos otros contingentes, enfrentar estructuras de opresión y ser, en muchos casos, objetificada y violada sexualmente. La naturalización de este cuadro se debe principalmente a la cultura patriarcal y colonizadora que atraviesa las cuestiones de género en nuestra sociedad, gracias a la cual el hombre se posicionó en el centro de las estructuras de dominación.

Como se ha señalado en el primer apartado, entender cómo se constituyen y se ramifican tales estructuras en el plan de la cultura es fundamental para que podamos trazar estrategias de afrontamiento y reinterpretación de esta realidad, que debe entenderse no como un fenómeno neutral y ahistórico, “sino más bien como un producto que emana de las acciones humanas, que se instituyen y se pueden ver en el contexto de la sociedad de clases, una estructura social formada por relaciones asimétricas de poder” (PERDIGÃO, 2020, p. 19). ¿Quizás el giro decolonial propuesto por Aníbal Quijano (2010) y Rita Segato (2018) no podrá estimular la producción de nuevos escenarios favorables a la emancipación de los sujetos oprimidos?



Creemos que esto es posible, así como consideramos que la mediación constituye un importante campo de estudio para visibilizar los problemas sociales, como es el caso de la popularización del hashtag. *#primeiroassedio* (*#primeracoso*), dada su efectividad como instrumento de acción, activado por mujeres de diferentes lugares, etnias, condiciones económicas y edades, a favor de tomar la iniciativa en el enfrentamiento de situaciones de violencia sexual.

Es un hecho que los cambios sociales no dependen únicamente de la exposición del problema, sin embargo, creemos que darlo a conocer es una estrategia poderosa para apoyar la implementación de acciones como ampliación de redes de apoyo y reivindicación de políticas públicas orientadas a prevenir la violencia sexual en la sociedad y también la protección de las víctimas de forma plena para que, a pesar del dolor que cargan, ellas puedan, por lo menos, sentirse acogidas. Por eso, al final de nuestros análisis, hacemos eco junto a María Lugones, investigadora que en muchos de sus textos afianzó que "caracterizar este sistema de género colonial/moderno, tanto en trazos generales, como en su concreitud detallada y vivida, nos permitirá ver la imposición colonial, lo profundo de esa imposición. Nos permitirá la extensión y profundidad histórica de su alcance destructivo". (LUGONES, 2020, p. 55).

REFERÊNCIAS

ALMEIDA, Marco Antônio de. Informação, cultura e sociedade: reflexões sobre a Ciência da Informação a partir das ciências sociais. In: LARA, Marilda Lopes Ginez de; FUJINO, Asa; NORONHA, Daisy Pires (Org.). **Informação e contemporaneidade**: perspectivas. Recife: Nectar, 2007. p.96-118.

ALMEIDA, Marco Antônio. Mediações da cultura e da informação: perspectivas sociais, políticas e epistemológicas. **Tendências da Pesquisa Brasileira em Ciência da Informação**, v.1, n.1, p.1-24, 2008.

ALMEIDA, Marco Antônio de; CRIPPA, Giulia. A ex-posição: uma experiência de mediação cultural. In: ENANCIB, 9, 2008, São Paulo, SP. **Anais...** Diversidade cultural e políticas de informação. São Paulo, SP: Universidade São Paulo, 2008. p. 1-12.

ALMEIDA JÚNIOR, Oswaldo Francisco de. Mediação da informação: um conceito atualizado. In: BORTOLIN, Sueli; SANTOS NETO, João Arlindo dos; SILVA, Rovilson José da (Orgs.). **Mediação oral da informação e da leitura**. Londrina: ABECIN, 2015. p. 9-32.

BAUMAN, Zygmunt. **Ensaio sobre o conceito de cultura**. Rio de Janeiro: Zahar, 2012.

COSTA, Camilla; DELLA BARBA, Mariana; IDOETA, Paula Adamo. Oscar 2015: atrizes se rebelam contra o machismo no tapete vermelho. **BBC Brasil**, 23 fev. 2015. Disponível em: https://www.bbc.com/portuguese/noticias/2015/02/150222_oscar2015_machismo_pai. Acesso em: 16 fev. 2019.



HOOKS, Bell. **E eu não sou uma mulher?:** mulheres negras e feminismo. Rio de Janeiro: Rosa dos tempos, 2019.

GOMES, Henriette Ferreira. Mediação da informação e protagonismo social: relações com vida ativa e ação comunicativa à luz de Hannah Arendt. In.: GOMES, Henriette Ferreira; NOVO, Hildenise Ferreira (Orgs.). **Informação e protagonismo social**. Salvador: Edufba, 2017, p. 27- 45.

LUGONES, María. Colonialidade e gênero. In: HOLLANDA, Heloisa Buarque (Org.). **Pensamento feminista hoje: perspectivas decoloniais**. Rio de Janeiro: Bazar do Tempo, 2020. p. 53-83.

MARTELETO, Regina Maria. O lugar da cultura no campo de estudos da informação: cenários prospectivos. In: LARA, Marilda Lopes Ginez de; FUJINO, Asa; NORONHA, Daisy Pires (Org.). **Informação e contemporaneidade: perspectivas**. Recife: Nectar, 2007, p.13-26.

MARTINS, Ana Amélia Lage. Mediação: categoria lógica, ontológica, epistemológica e metodológica. **Investigación Bibliotecológica**, v. 33, n. 80, p. 133-154, 2019.

MIGNOLO, Walter D. **Histórias locais / projetos globais: colonialidade, saberes subalternos e pensamento liminar**. Belo Horizonte: UFMG, 2020.

PERDIGÃO, Juliana Andrade. **Informação simbólica, representações sociais e identidade: confronto de sentidos nas narrativas que (in)formam as mulheres de Noiva do Cordeiro**. 2020. 236 f. Tese (Doutorado em Ciência da Informação) - Escola de Ciência da Informação da Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, 2020.

PERROTTI, Edmir; PIERUCCINI, Ivete. A mediação cultural como categoria autônoma. **Informação & Informação**, v. 19, n. 2, p. 1- 22, 2014.

QUIJANO, Aníbal. Colonialidade do poder e classificação social. In: SANTOS, Boaventura de Sousa; MENESES, Maria Paula (Org.). **Epistemologias do sul**. São Paulo: Cortez, 2010. p. 84-130.

ROMEIRO, Nathália Lima. **Vamos fazer um escândalo: a trajetória da desnaturalização da violência contra a mulher e a folksonomia como ativismo em oposição a violência sexual no Brasil**. 2019. 168 f. Dissertação (Mestrado em Ciência da Informação) - Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 2019.

SEGATO, Rita. **La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda**. 2. ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros, 2018.

TAYLOR, Diana. **O arquivo e o repertório: performance e memória cultural nas Américas**. Belo Horizonte: Editora UFMG, 2013.

WAGNER, Roy. **A invenção da cultura**. São Paulo: Cosac Naify, 2010.

NOTAS

AGRADECIMENTOS

Agradecemos à Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES) pela concessão de bolsa de doutorado - Código de Financiamento 001.

Agradecemos ao Programa de Pós-Graduação em Ciência da Informação da Universidade Federal de Minas Gerais – PPGCI/UFMG a concessão do recurso que viabilizou a tradução do presente artigo.



CONTRIBUIÇÃO DE AUTORIA

Concepção e elaboração do manuscrito: N. L. Romeiro, F. J. N. Silveira.

Coleta de dados: N. L. Romeiro, F. J. N. Silveira.

Análise de dados: N. L. Romeiro, F. J. N. Silveira.

Discussão dos resultados: N. L. Romeiro, F. J. N. Silveira.

Revisão e aprovação: N. L. Romeiro, F. J. N. Silveira.

FINANCIAMENTO

Agradecemos à Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES) pela concessão de bolsa de doutorado - Código de Financiamento 001.

LICENÇA DE USO

Os autores cedem à **Encontros Bibli** os direitos exclusivos de primeira publicação, com o trabalho simultaneamente licenciado sob a [Licença Creative Commons Attribution](#) (CC BY) 4.0 International. Esta licença permite que **terceiros** remixem, adaptem e criem a partir do trabalho publicado, atribuindo o devido crédito de autoria e publicação inicial neste periódico. Os **autores** têm autorização para assumir contratos adicionais separadamente, para distribuição não exclusiva da versão do trabalho publicada neste periódico (ex.: publicar em repositório institucional, em site pessoal, publicar uma tradução, ou como capítulo de livro), com reconhecimento de autoria e publicação inicial neste periódico.

PUBLISHER

Universidade Federal de Santa Catarina. Programa de Pós-graduação em Ciência da Informação. Publicação no [Portal de Periódicos UFSC](#). As ideias expressadas neste artigo são de responsabilidade de seus autores, não representando, necessariamente, a opinião dos editores ou da universidade.

EDITORES Franciéle Garcês, Natalia Duque Cardona, Edgar Bisset Alvarez, Ana Clara Cândido, Genilson Geraldo.

HISTÓRICO

Recebido em: 22/01/2023 – Aprovado em: 21/03/2023 - Publicado: 05/05/2023.

